

DOCUMENTOS DE TRABAJO

ISSN 2409-1863
DT 037-Noviembre 2013
Banco Central de Nicaragua

Canasta Básica en Nicaragua: Definición y Metodología

Juan Carlos Treminio Torres



Banco Central de Nicaragua
Emitiendo confianza y estabilidad



Banco Central de Nicaragua

Canasta Básica en Nicaragua: Definición y Metodología

Juan Carlos Treminio Torres

DT 037-Noviembre 2013

La serie de documentos de trabajo es una publicación del Banco Central de Nicaragua que divulga los trabajos de investigación económica realizados por profesionales de esta institución o encargados por ella a terceros. El objetivo de la serie es aportar a la discusión de temas de interés económico y de promover el intercambio de ideas. El contenido de los documentos de trabajo es de exclusiva responsabilidad de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente la opinión del Banco Central de Nicaragua. Los documentos pueden obtenerse en versión PDF en la dirección <http://www.bcn.gob.ni/>

The working paper series is a publication of the Central Bank of Nicaragua that disseminates economic research conducted by its staff or third parties sponsored by the institution. The purpose of the series is to contribute to the discussion of relevant economic issues and to promote the exchange of ideas. The views expressed in the working papers are exclusively those of the author(s) and do not necessarily reflect the position of the Central Bank of Nicaragua. PDF versions of the papers can be found at <http://www.bcn.gob.ni/>



Canasta Básica en Nicaragua: Definición y Metodología

Juan Carlos Treminio¹

Noviembre, 2013

Resumen: Esta investigación tenía como objetivo definir si la canasta básica nacional se encontraba bien construida y que si debía modificarse. Utilizando datos a nivel de hogares y precios al consumidor, se encuentra que la canasta básica nacional presenta deficiencias en su construcción derivados principalmente de la identificación del hogar representativo al que va dirigida la canasta, esto es el patrón de consumo y cantidades observados en la canasta corresponden a un hogar del sector urbano y no refleja el comportamiento de un hogar representativo nacional. Al mismo tiempo la cantidad de personas por hogar se encuentra sobreestimada según la Encuesta de Medición del Empleo Urbano Rural y la Encuesta Continua de Hogares. En la investigación se encuentra que al menos 3, 10 y 6 productos de los componentes alimentario, vestuario y vivienda respectivamente presentan elasticidades ingreso cercanas a lo que se podría considerar como bienes no básicos, asimismo se presentan sobreestimaciones sustanciales de las cantidades efectivamente consumidas por un hogar promedio urbano especialmente en energía eléctrica, agua potable, alquiler y transporte.

Palabras claves: Canasta Básica, Kilocalorías, INCAP.

Código JEL: I30, I31, I32, I38.

¹ E-mail: jtreminio@bcn.gob.ni

I. Introducción

La creación de la canasta básica en Nicaragua fue el resultado de un consenso entre el gobierno, empresarios y sindicatos en los años ochenta, con el propósito de poder contar con un instrumento que sirviera como parámetro a la hora de negociar el salario mínimo.

Se establecieron 53 productos, agrupados en tres categorías: alimentos, bienes y usos del hogar y vestuario usando como insumo la encuesta de ingreso – gasto realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) entre los años 1984-85. Estos productos fueron seleccionados de acuerdo a los requerimientos mínimos y el de consumo de una familia compuesta por seis personas, cuatro adultos y dos niños.

Desde ese momento, las instituciones del Estado y los trabajadores empezaron a usar la canasta básica como parámetro de medición de los niveles de inflación y como instrumento de ajuste salarial.

En la década de los noventa surgieron cambios en la estructura de la economía entre los que se encuentra la mayor estabilidad y control de la inflación (la inflación era tan elevada en la década anterior que generaba fuertes distorsiones en los precios internos), así como una mayor liberalización del mercado con la mayor apertura comercial (la comercialización de los productos se encontraba regulada por el Estado y la gran mayoría de la población ajustaba su ingreso con el consumo del paquete AFA). Estos cambios hicieron necesario una revisión de las cantidades así como de los productos y servicios que integraban hasta ese momento la canasta debido a la mayor disponibilidad de éstos en el mercado interno.

En el año 2005 se formó la Comisión Nacional del Salario Mínimo para renovar la composición de la canasta básica. El resultado de esta comisión fue que los mismos 53 productos se mantuvieron en la canasta, excepto en un par de productos de la parte alimentaria, pero en una mayor cantidad (en muchos casos con un incremento de más del 100 por ciento). Esto terminó creando un mayor costo de la canasta básica (aumento de casi 300 por ciento) y por consiguiente mayores presiones de ajuste salarial.

Actualmente Nicaragua es el único país de Centroamérica que cuenta con dos tipos de componentes en su canasta, uno alimenticio, y otro de bienes y servicios. Según el Instituto Nacional de Estadísticas a septiembre de 2013 el precio de la canasta básica (CB) era de 435.9 dólares el más alto de la región debido principalmente a esta particularidad.

Dada la relevancia de la canasta básica es necesario hacer un estudio de su composición así como de su validez. El objetivo de este trabajo es determinar si la canasta básica actual se encuentra bien diseñada de acuerdo a la Encuesta de Ingreso-Gasto de los Hogares, elaborada entre los años 2006-07, y si esto no fuese así que cambios habría que realizarle para hacerla representativa del comportamiento del consumidor.

El trabajo está estructurado de la siguiente manera: primero se realizará una revisión más exhaustiva de los antecedentes, luego se hará una revisión literaria acerca de la definición del marco teórico de la canasta básica, a continuación se hará una descripción de la metodología que se empleó en la construcción de la última versión de la canasta. Finalmente usando la metodología y los conceptos teóricos que se extraen de la revisión literaria se procederá a entregar recomendaciones sobre el diseño de la canasta.

II. Antecedentes

En septiembre de 1988 la Secretaría de Planificación y Presupuesto (SPP) orientó la creación de una comisión de trabajo presidida por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INIEC), con la participación de la SPP, el Ministerio del Trabajo (MITRAB), el Ministerio de Comercio Interior (MCI), y el Programa Alimenticio Nacional (PAN), para la elaboración de una canasta básica compuesta por 53 productos clasificados en 3 capítulos: alimentos, usos del hogar y vestuario, los que a su vez se sub-dividen en grupos de artículos homogéneos, tales como carnes, lácteos, huevos, perecederos, cereales, gastos del hogar, tarifas, vestuario para hombre adulto, vestuario para mujer adulta y vestuario para niños menores de 7 años.

Para la elaboración de esta canasta se tomaron en cuenta los resultados de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los hogares 1984-85, las kilocalorías recomendadas internacionalmente y la disponibilidad de alimentos existentes en el país. Dentro de los 53 productos que finalmente fueron elegidos para componer la canasta básica se encontraban servicios como agua, luz, tarifa de transporte, así como vestuario y alquiler de vivienda.

En el año 2005 se creó una comisión para actualizar la canasta básica, la cual estuvo integrada por el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), el Ministerio de Salud (MINSA), el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), el Ministerio de la Familia (MIFAMILIA), el Banco Central de Nicaragua (BCN), el Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos (INIDE), y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

La revisión fue realizada debido a la percepción de distintos agentes económicos de que los cambios de la economía del país desde la década de los ochenta hacían que esta canasta ya no fuera la indicada para satisfacer las necesidades primarias de la población. En lo referente al componente de alimentos de la canasta básica se llegó a la conclusión, mediante un estudio preliminar a nivel centroamericano del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), de que la cantidad de kilocalorías en la canasta de ese momento no eran las adecuadas para la población.²

Dicho esto se procedió a aumentar la cantidad de los productos alimenticios contenidos en la canasta usando como referencia la IV Encuesta Nacional de Consumo Aparente de Alimentos de los hogares³ realizada en el 2004, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares⁴ (1998-99), el Censo de Población y Vivienda del año 2005. La canasta final alimentaria a la que se llegó, que es la que existe actualmente, permite un consumo de 2,455 kilocalorías diarias por persona y fue diseñada para satisfacer las necesidades energéticas de 6 personas promedio de la población con una actividad física moderada.

Asimismo, utilizando datos de la Encuesta de Ingreso y Gastos de los Hogares también se actualizaron las cantidades consumidas del componente no alimentario de la canasta básica. Entre los productos actualizados sobresale: vestuario, artículos y servicios del hogar. Sin embargo, el resultado del cálculo del consumo mensual de energía eléctrica (KWH), agua potable (galones) y, transporte urbano (número de viajes) no fue satisfactorio para la Comisión, por lo que según Miranda (2008) se tomó la decisión que las instituciones que brindan los servicios proporcionaran de manera directa el consumo mensual para un hogar de referencia. Con respecto al número de pasajes de transporte urbano, el Ministerio del Trabajo no encontró información que fuera útil para el cálculo del mismo, por tanto en el seno de la mesa de la Comisión se decidió incrementar éstos en un 33.3 por ciento.

Al final el número de productos de la canasta básica no alimentaria se mantuvo con los mismos 30 productos y fue estimada para un hogar de referencia de 6 personas conformada por 4 adultos y 2 niños.

La canasta básica actualmente además de ser utilizada por empleadores y trabajadores como un parámetro de referencia en las negociaciones para la actualización del salario mínimo todos los años, también es utilizada por organismos internacionales como la FAO y el Programa Mundial de Alimentos como medida de la seguridad alimentaria en las diferentes zonas del país.

² La canasta en ese momento permitía un consumo de 1,323 kilocalorías diarias por persona, mientras que el estudio recomendaba un consumo a nivel centroamericano de 2,300.

³ Realizada por el MAGFOR, la OPS y el INCAP.

⁴ Realizada por el BCN y el INEC.

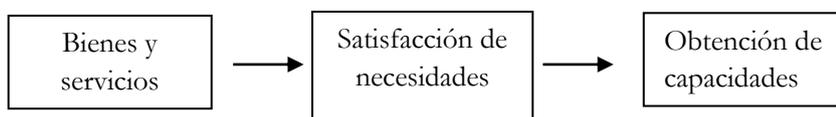
III. Marco teórico de la definición de canasta básica

En la teoría económica abundan las referencias a los denominados bienes inferiores, necesarios, normales y de lujo, derivadas del trabajo del estadístico alemán C. Engel, quien elaboró empíricamente en el siglo XIX lo que denominó leyes de consumo (Ferguson y Gould, 1971). Más allá de la precisión de estas leyes, las cuales son examinadas por el economista Hirshleifer (1988) resulta interesante el criterio utilizado para considerar algo como necesario. Una manera sencilla de clasificar un bien o servicio como necesario es mediante la elasticidad ingreso de la demanda (Kreps, 1990; Varian, 1992). Entre más pequeña es la elasticidad, más necesario o básico es el bien, esto implica que ante variaciones del ingreso el consumo de los bienes y servicios varía menos que proporcionalmente a ese cambio.

Sin embargo, las elasticidades ingreso no son invariantes al nivel de agregación con el que se definan los bienes: a mayor desagregación (por marcas, presentaciones, tipo de bienes, etc.) mayor probabilidad de que se reduzcan las elasticidades y, para determinados niveles de ingreso incluso, pueden llegar a ser negativas (Mas-Colell, 1995). Además, es posible recordar que a nivel individual las elasticidades difieren no sólo entre personas, sino entre niveles de ingreso, por tanto, lo que para alguien puede considerarse como necesario puede no serlo para otro o incluso para el mismo individuo con otro nivel de ingreso.

Debe mencionarse, además, que aun cuando se determine cuáles bienes son necesarios con base en las elasticidades ingreso, queda todavía la tarea de establecer que cantidades corresponden a lo necesario. A este respecto Ravallion y Bidani (1994) han sugerido estimar el monto agregado de los requerimientos no alimenticios a partir de los requerimientos alimenticios: cuando un individuo tiene un ingreso igual al valor de una canasta alimenticia mínima, lo no gastado en alimentos se puede suponer que constituye un gasto necesario para el individuo. Una extensión de este método consiste en estimar el gasto para cada bien no alimenticio cuando el gasto en alimentos es igual al valor de la canasta alimenticia mínima.

Uno de los planteamientos de mayor alcance para la clasificación de bienes y servicios como básicos lo constituye la teoría de las capacidades propuesta por Sen (2000). Esta define las capacidades como “una serie de acciones o estados posibles abiertos a las personas” así como “oportunidades que intervienen en la definición de su libertad”. Según el autor el paso inicial para establecer una canasta de bienes y servicios apropiada para satisfacer las capacidades básicas consiste en definirlas y posteriormente establecer las vías mediante las cuales los bienes y servicios que satisfacen necesidades, actuarían como insumos para producir capacidades.



El concepto de capacidades no está exento de imprecisiones en su uso. Desde el punto de vista conceptual queda sin resolver el ordenamiento de las capacidades de acuerdo a lo básico de las mismas (Cohen, 1993). En otras palabras, no es fácil distinguir entre aquellas capacidades básicas, definitorias de la pobreza, y aquellas otras que no lo son.

Roemer (1996) construyó un modelo que ayuda a entender las características y las prioridades de las capacidades. El autor distingue los bienes y servicios que claramente afectan el desarrollo de las capacidades básicas, como la vivienda, los servicios de salud y de educación, de aquellos que no lo hacen. Suponiendo funciones de utilidad sin externalidades (referidas sólo al consumo propio y no al consumo de otros) y separables, Roemer, op. cit., propone que los bienes y servicios sean considerados como básicos si la tasa marginal de sustitución entre éstos y los no básicos tiende a infinito. Es decir, los bienes son necesarios en el sentido de que se está dispuesto a sacrificar una gran cantidad de otro tipo de bienes por obtenerlos cuando los primeros tienden a cero. Empíricamente esto implicaría que los bienes y servicios con elasticidad ingreso menor que 1 pueden considerarse como básicos.

En lo que respecta a la creación de la canasta en sí misma, se sabe que aun conociendo la capacidad básica a considerar, ésta puede alcanzarse con una gran cantidad de combinaciones de bienes y servicios, debido a que la transformación de recursos en capacidades varía entre personas, dadas sus características y las del medio que las rodea (Sen, 2000).

Lo anterior eleva los requerimientos de información para determinar los bienes y servicios adecuados para alcanzar una capacidad básica, por cuanto el enfoque de capacidades constituye una guía que no llega a especificar bienes y servicios concretos. En conclusión no existe en este momento acuerdo sobre la combinación exacta de bienes y servicios para alcanzar una determinada capacidad básica debido a la dificultad en establecer criterios consensuados para seleccionarlos (Gordon y Spicker, 1999).

IV. Metodología de la construcción de la canasta básica actual

En esta sección se presenta una descripción de cómo se seleccionaron los componentes alimentarios, y de bienes y servicios de la CB. Esto permitirá posteriormente establecer las debilidades con las que cuenta la actual canasta.

Canasta Básica Alimentaria (CBA)

El Comité Interinstitucional de la Canasta Básica de Nicaragua definió la CBA como aquella que contenía un “conjunto de alimentos básicos, en cantidades apropiadas y suficientes para satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de un hogar de referencia”.

Los requerimientos de energía pueden lograrse con innumerables combinaciones de alimentos, por tanto es necesario que exista una relación nutricional razonable entre las distintas fuentes proveedoras de energía. Asimismo, los alimentos seleccionados para la CBA deben ser de uso común, bajo costo y hasta donde sea posible mantener las combinaciones usualmente empleadas por la población.

Desde el punto de vista nutricional, se considera que la combinación de alimentos de la CBA, debe proveer suficientes kilocalorías y proteínas para cubrir las necesidades promedio de la población más un 10 por ciento para cubrir las desigualdades de distribución en el hogar, y las pérdidas por el manejo de los alimentos. Además, que la participación de las proteínas, grasas y carbohidratos al contenido total de energía de los alimentos propuestos, esté acorde a las recomendaciones propuestas por el INCAP; esto es: proteínas 10 -15 por ciento del contenido energético total (kilocalorías), grasas 20 -25 por ciento, y carbohidratos 60 -70 por ciento.

Cálculo de los requerimientos energéticos y proteínicos

Utilizando proyecciones de población con base al Censo de Población y Vivienda 1995, y la agrupación establecida de acuerdo a los intervalos de edad según las Recomendaciones Dietéticas Diarias⁵, se agrupó la población nacional por sexo y edad. La población femenina de 14 a 49 se clasificó según su estado fisiológico (embarazada y lactante) en 3 grupos: 14 a 15; 16 a 17 y de 18 a 49 años.

El número de mujeres embarazadas se estimó de acuerdo a los datos proporcionados por el departamento de estadísticas del Ministerio de Salud⁶, y el número de mujeres lactantes se calculó como el 85% del total de mujeres embarazadas⁷.

Los requerimientos energéticos⁸ para el individuo promedio, corresponde a una media ponderada calculada con base en la composición de la población por edad, sexo, condiciones de embarazo y de lactancia materna, así como también los requerimientos de energía para la población de referencia, establecidas por el INCAP.

El cálculo realizado según los datos disponibles el requerimiento calórico promedio diaria por persona a nivel nacional fue de 2,455 (tabla No. 1 de Anexos).

⁵ Recomendaciones Dietéticas Diarias, INCAP. 1994

⁶ Estadísticas Vitales, Ministerio de Salud - 2004

⁷ Se considera que solo el 85% de los embarazos llegan a término y se aplica la proporción de mujeres que son lactantes.

⁸ El requerimiento energético corresponde a la cantidad de energía alimentaria (kilocalorías) que debe ingerir un individuo para conservar la salud, mantener un tamaño y composición corporal adecuada para realizar sus actividades diarias.

Criterio de selección de los alimentos

Para la selección de los alimentos de la canasta básica alimentaria se tomaron en cuenta tres criterios importantes⁹:

- a) Alimentos en que el 25% a más de los hogares, informaron haber usado/consumido en la semana previa a la encuesta (criterio de universalidad).

- b) Alimentos en que el contenido de kilocalorías representó el 0.5% del total de kilocalorías de los alimentos disponibles en el hogar (criterio de aporte energético).

- c) Alimentos en que el gasto en ellos, representó el 1% o más del gasto total en alimento realizado por el hogar (criterio de participación en el gasto en alimentos)

Determinación de la estructura energética de la canasta básica alimentaria

La estructura energética, se refiere a la porción que aporta cada grupo de alimentos al total de kilocalorías que contiene la canasta básica alimentaria, el contenido total de esta canasta es de 2,455 kilocalorías. Para realizar este cálculo fue necesario convertir las cantidades de alimentos expresadas en gramos de cada uno de los productos seleccionados, para luego determinar las kilocalorías contenidas en dichos gramos y obtener así una distribución relativa de estas kilocalorías, que finalmente son clasificadas en grupos de alimentos.

Se combinaron los alimentos seleccionados de acuerdo a la metodología descrita, de manera que la calidad nutricional de la canasta básica cumpliera con el criterio nutricional de suficiencia¹⁰.

Cálculo de la Canasta Básica Alimentaria

Para la construcción de la CBA¹¹ se tomaron en cuenta documentos metodológicos propuestos por el INCAP, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), así como también metodologías de CBA de países centroamericanos y Panamá. Al no contar con información sobre el consumo real de la población se consideró el uso de los datos provenientes de la Encuesta de Ingresos/Gastos de los Hogares 1998/99, ejecutada por el INIDE y BCN, la IV Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos (IV-ENCA) 2004 realizada por el Ministerio Agropecuario y Forestal y, el Censo de Población y Vivienda, INIDE-1995.

⁹ La Canasta Básica de Alimentos en Centroamérica - Revisión Metodológica - 2002. Olga Tatiana Oseguera y María Teresa Menchú E.

¹⁰ Cantidad de carbohidratos, proteínas y grasas recomendadas.

¹¹ Canasta básica alimentaria.

El cálculo se realizó de acuerdo a los requerimientos energéticos y calóricos de la población nicaragüense por sexo, edad, lactancia materna, estado fisiológico de las mujeres de 14 a 49 años, y conforme los hábitos y patrones de consumo alimentario. El número de mujeres embarazadas se estimó con base a los datos del Departamento de Estadísticas Vitales del Ministerio de Salud, MINSA. De este análisis se concluyó que el requerimiento calórico promedio diario de un individuo nicaragüense resulta ser de 2,455 kilocalorías¹².

El número de miembros del hogar de referencia para el cálculo de la nueva CBA fue aprobado en el seno de la CNSM siendo este de 6 miembros, al igual que la canasta anterior. La CBA la componen 23 productos: Arroz, Frijoles, Azúcar, Aceite, Carne de res, Carne de cerdo, Carne de aves, Pescado, Leche fluida, Huevos, Queso seco, Tortilla, Pinolillo, Pastas alimenticias, Pan, Tomate de cocinar, Cebolla blanca, Papas, Ayote, Chiltoma, Plátano verde, Naranja, y Repollo. Respecto al grupo de alimentos de la canasta anterior, se agregó Ayote, Pastas alimenticias, Chiltoma y Naranja por contener mayor contenido de nutrientes; y se sustrajo la sal, leche integra, banano maduro y café molido.

Canasta Básica no Alimentaria (CBNA)

Para la selección de los productos no alimentarios, se consideró el uso de los datos provenientes de la Encuesta de Ingreso y Gastos de los Hogares (EIGH) 1998/99, se seleccionó el consumo de los hogares de los productos no alimentarios por quintil y nivel de ingresos, de los cuales solamente se tomaron en cuenta del II al IV quintil, excluyendo las colas, es decir el quintil de menor ingreso y el quintil de mayor ingreso.

Además, se consideraron dos aspectos importantes para la selección de los productos no alimentarios: i) la frecuencia de consumo, o sea el porcentaje de hogares que dijeron haber consumido o adquirido el producto; y II) el porcentaje total del gasto en el hogar, es decir en lo que hayan destinada más ingresos. Se calculó el consumo mensual de los hogares para el III quintil y del promedio del II al IV quintil, de 29 productos no alimentarios y se presentaron a la Comisión Nacional del Salario Mínimo¹³.

¹² Los pasos resumidos para diseñar la Canasta Básica Alimentaria se encuentran en el Recuadro 1 de los Anexos.

¹³ Estos productos fueron: jabón de lavar ropa, detergente en polvo, pasta de dientes, fósforo, escoba plástica, papel higiénico, jabón de baño, toallas sanitarias, desodorante, cepillo de dientes, gas propano de 25 libras, consumo de energía eléctrica (KWH), consumo de agua potable (galones), transporte urbano (número de viajes), pantalón largo de tela jeans, camisa manga corta, calzoncillos, calcetines y zapatos de cuero natural para hombres y niños mayores de 10 años, pantalón largo de tela jeans, blusa manga corta, vestido entero, calzones, brassiers y sandalias de cuero sintético para mujeres y niñas mayores de 10 años, traje completo, calzones calcetines, y zapatos de cuero sintéticos para niños y niñas menores de 10 años

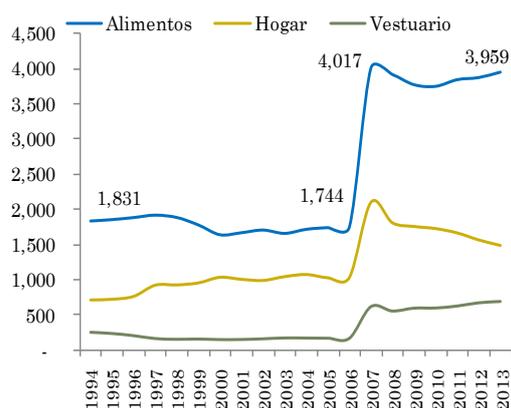
Las cantidades consumidas de agua, energía eléctrica y de transporte colectivo fueron obtenidas de las instituciones que brindan los servicios. Así se obtuvo que el consumo mensual de un hogar de referencia era de 100 KWH, y el consumo mensual de agua potable de un hogar de referencia era de 20 metros cúbicos. En relación al cálculo del número de pasajes urbanos, en el seno de la Comisión Nacional del Salario Mínimo decidieron incrementar en 33.3% el número de pasajes de la canasta básica anterior, el que pasó de 180 a 240 pasajes urbano mensuales.

V. Costo de la Canasta Básica

En el período 1994 a 2006 la Canasta Básica mantuvo un comportamiento estable en términos reales, no obstante en esta canasta el componente alimenticio brindaba 1,323 kilocalorías y la cantidad de los bienes y servicios no alimentarios era inferior a la actualidad. A partir del año 2007 se presenta un quiebre en la serie del costo de la canasta básica, debido a la introducción de mayores cantidades de productos y servicios.

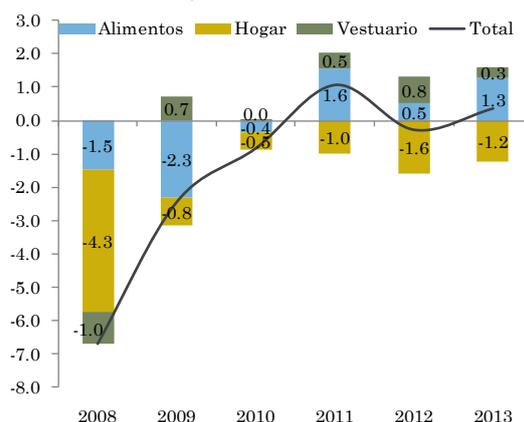
El componente alimentario de la canasta pasó a brindar 2,455 kilocalorías y la cantidad de los bienes no alimentarios más que se duplicó en la mayoría de casos. El incremento en términos reales (deflactado por el IPC) del precio de la categoría de alimentos, hogar y vestuario es de 130.4, 103.0 y 290.5 por ciento respectivamente. En los últimos 4 años los mayores aumentos se han dado en la categoría de vestuario.

Precios reales de categorías
(índices)



Fuente: BCN.

Contribuciones marginales reales
(contribuciones porcentuales)



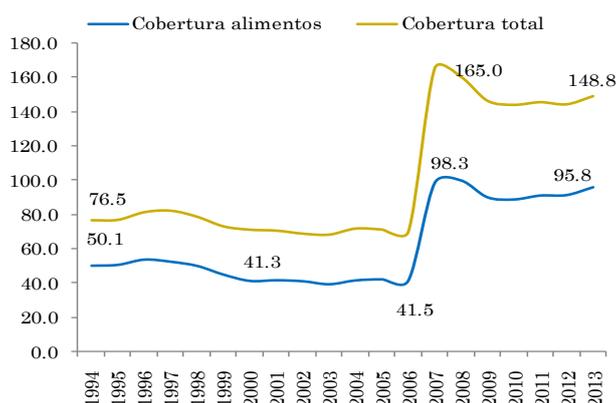
Fuente: BCN.

En términos de contribuciones marginales reales en los últimos tres años se han tenido un aumento promedio de 1.13 puntos porcentuales en la categoría de alimentos, mientras que la categoría de vestuario ha mostrado un incremento de 0.53 puntos porcentuales. Al contrario, la categoría bienes y servicios de uso del

hogar ha mostrado disminuciones desde el año 2008 siendo en promedio desde ese año a la fecha de -1.62 (-1.3% en los últimos tres años).

En cuanto al costo de la canasta alimentaria antes del año 2007, ésta representó el 41.5 por ciento del salario promedio de un trabajador afiliado al INSS. Después de la corrección de la canasta básica en el año 2007 esta razón pasó a ser más del 90 por ciento. Por otro lado, la cobertura de la canasta total pasó ser del 75 por ciento en 2006 a casi el 150 por ciento en la actualidad.

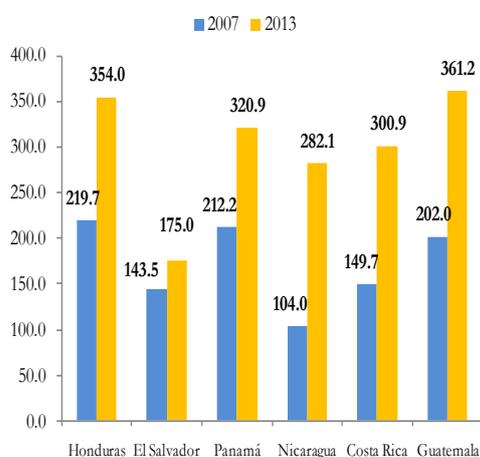
Ratio costo CB a salario INSS
(porcentaje)



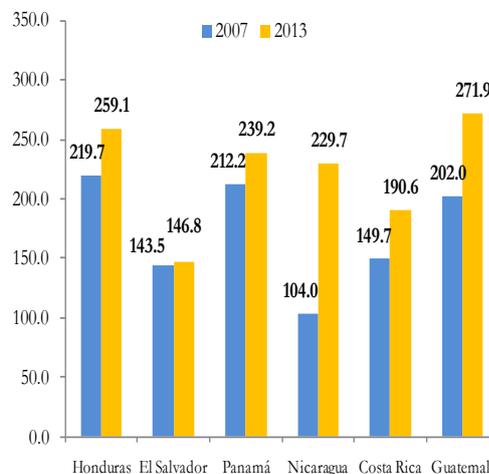
Fuente: BCN.

Para comparar la canasta básica nicaragüense con las demás de la región es necesario hacerla con respecto a las canastas alimentarias ya que es el único componente común de las canastas del istmo. Esto debido a que la canasta total nicaragüense cuenta con una sección de vestuario y alquiler con la que no cuentan los demás países de Centroamérica.

Costo de la canasta básica.
(Dólares nominales)



Costo de la canasta básica.
(Dólares reales 2007)



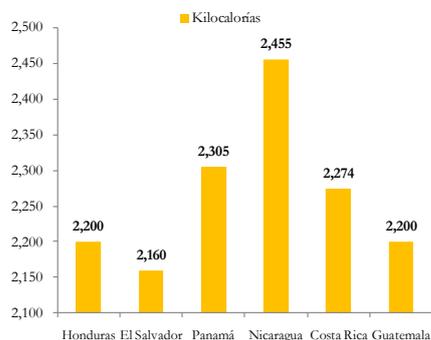
Fuente: Bancos Centrales, Institutos Nacionales de Estadística

Utilizando los datos de precios y tipo de cambio del mes de marzo de 2013 se obtiene que la CBA más cara de la región corresponde a la de Guatemala (US\$ 361.2 dólares) y la menos cara a El Salvador con (US\$175).

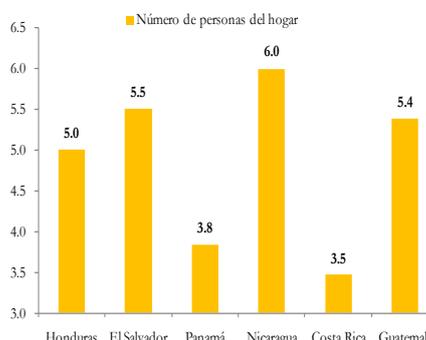
En términos de kilocalorías la canasta nicaragüense es la que más está llena de energía (2,455 kilocalorías) mientras que la de El Salvador es la que menos kilocalorías tiene (2,160 kilocalorías). Es necesario señalar que la canasta básica nicaragüense y salvadoreña están constituidas para una mayor cantidad de personas dentro de un hogar (6 y 5.5 personas) que la media centroamericana utilizada en los demás países para el cálculo de la canasta básica (4.9 personas).

Al tomar en consideración las kilocalorías por dólar implícitas en la canasta se encuentra que los tres países con las kilocalorías más caras de la región son Guatemala, Honduras y Panamá en los cuáles se gastan por cada 100 kilocalorías 16 dólares para los dos primeros y 14 dólares para el último. Los tres países con los costos más bajos por la región son Costa Rica (US\$ 13), Nicaragua (US\$ 11) y El Salvador (US\$ 8).

Componente energético de la canasta básica
(kilocalorías)



Miembros del hogar de referencia
(número de personas)



Fuente: Bancos Centrales, Institutos Nacionales de Estadística

La cantidad de kilocalorías de las canastas básicas dependen de si están basadas en el consumo real de la población, es decir no dependen de la restricción en cuanto al porcentaje de carbohidratos, grasas y proteínas del contenido energético total, o si tienen activa esta restricción así como el ajuste del 10 por ciento para disminuir las desigualdades en la distribución de los alimentos. En este aspecto Nicaragua es el único país de la región que sigue completamente las recomendaciones del INCAP.

La estructura energética, en proporción al monto de kilocalorías, de la canasta alimentaria de Nicaragua es muy parecida a la media centroamericana. Las principales diferencias radican en la participación de los cereales y las leguminosas,

que luego son compensadas por pequeñas variaciones en la participación del resto de los alimentos.

Estructura energética de las canastas básicas de alimentos

(participación porcentual)

Tipos de alimentos	Guatemala	Honduras	Costa Rica	Nicaragua	Panamá	El Salvador	Media
Cereales	55.6	50	33.1	42.0	47.1	52	46.6
Leguminosas	9.8	11	7.9	12.0	2.4	11	9.0
Azúcares	14.6	8	17.5	12.0	6.9	9.5	11.4
Grasas	7.2	12	17.2	12.0	10.6	10.5	11.6
Lácteos	3.8	5	6.4	6.5	5.8	7	5.7
Carnes	2.3	5	6	6.0	15.8	4	6.5
Huevos	1.5	2	1.4	1.5	0.8	1.5	1.4
Verduras	2.3	2	4.7	3.0	4.3	2	3.1
Frutas	2.4	4	1.1	3.0	1.7	2.5	2.4
Otros	0.5	1	4.7	2.0	4.7		2.6

Fuente: INCAP

VI. Consideraciones a la metodología

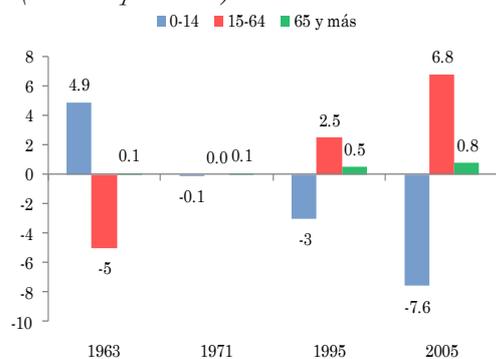
El diseño de la canasta básica es necesario contrastarlo con el patrón de consumo más actual de la población para conocer si la canasta es representativa. Asimismo es necesario tomar en consideración las condiciones que tenían que cumplir los productos y servicios para que fueran elegidos y conocer si en la actualidad cumplen con ellas. En esta sección se tomará en cuenta el patrón de consumo y se entregarán consideraciones con respecto a lo anterior.

Canasta básica alimentaria

La canasta básica alimentaria no toma en cuenta cambios recientes en la estructura de la población. A medida que la población se vuelve más adulta la persona representativa requerirá de una mayor cantidad de kilocalorías ya que la mayor cantidad de la población tendrá un mayor nivel de actividad física. Esto hace necesario que se actualice la estructura poblacional para derivar el número de kilocalorías de la canasta. La última canasta se calculó con los datos del Censo de 1995 los que muestran ser diferentes a los del 2005.

Crecimiento por edad

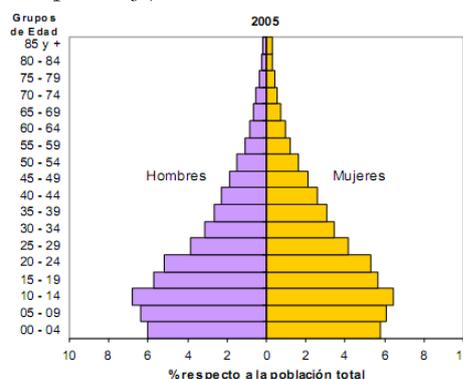
(variación porcentual)



Fuente: INEC.

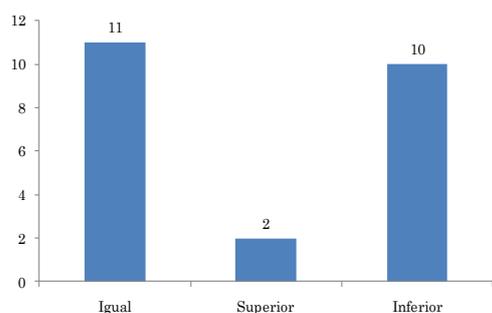
Distribución poblacional

(porcentaje)

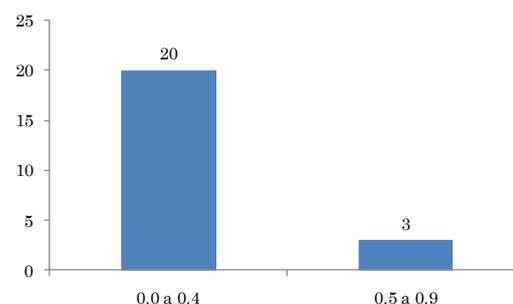


La canasta alimentaria no considera cambios recientes en los gustos y preferencias del consumidor. La canasta fue construida utilizando información de la encuesta de ingreso y gasto de los años 1998-99. Si se analiza la misma encuesta del año 2006-07 para muchos productos de la canasta se puede observar un patrón de consumo muy inferior.

Consumo con respecto a CBA
(número de productos)



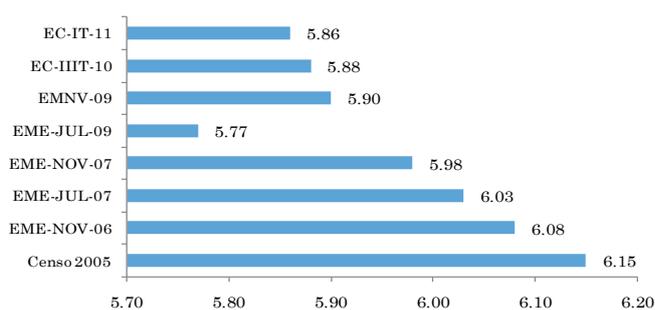
Elasticidad ingreso por producto en CBA
(variación porcentual y productos)



Fuente: EIGH 2006-07.

Por otro lado, la cantidad de integrantes de un hogar presenta una alta variación entre sector urbano y rural. La cantidad de personas por hogar estimada para la canasta es de seis, esa cifra está de acuerdo con las encuestas a nivel nacional pero cuando solo se toma en consideración el sector urbano esta cifra es cercana a 4. El problema está en que la canasta no alimentaria se diseñó usando la representación del gasto de un hogar urbano promedio cuando el ámbito de la canasta es nacional.

Personas por hogar a nivel nacional
(número)



Fuente: BCN.

Personas por hogar nivel urbano
(número)

Miembros por hogar promedio	
Hogar nacional	4.51
Hogar Managua	4.48
Hogar Resto del país	4.55

Fuente: EIGH 2006-2007

Es necesario definir claramente si la canasta es urbana o nacional. Al no tener claro esto se usan encuestas con distinto tipo de alcance que no permiten representar a un individuo promedio de la población. Por ejemplo la canasta alimentaria se diseñó para 6 personas promedio mientras que la canasta no alimentaria está hecha para 4 adultos y 2 niños. Al mismo tiempo el comportamiento del gasto del consumidor en alimentos se asumió que era el mismo para el sector urbano y rural debido a que se identificó al individuo promedio con el Censo y la encuesta

nacional de consumo de alimentos que tienen carácter nacional mientras que el gasto en alimentos se tomó de la Encuesta de Ingresos y Gastos que sólo tiene representación nacional.

Canasta básica no alimentaria (CBNA)

La CBNA no incluye los valores de consumo de la encuesta de Ingreso y Gasto de los hogares, los valores tomados en consideración fueron los que entregaron las empresas que brindan el servicio. Dado que el comportamiento del consumidor fue definido tomando en consideración esta encuesta se llega a un quiebre en la metodología al hacer esto último por lo que no fue consistente en la elaboración de la canasta básica. Si la encuesta de Ingreso y Gastos es representativa del consumo de la población urbano no era necesario excluir esta información al determinar las cantidades a consumir.

El aumento de los viajes de transporte urbano no tiene soporte técnico que lo valide. Al actualizar la canasta el número de viajes de transporte urbano se incrementó de 180 a 240 viajes al mes. En la actualidad no existe información que valide esta cifra por lo que pueda estar sujeto a sesgos.

La encuesta de ingreso y gasto solo tiene representatividad urbana. La canasta básica total está hecha para satisfacer las necesidades de un hogar promedio nacional, sin embargo, en la sección no alimentaria se usó una encuesta que solo tiene representación urbana, por lo tanto se tiene una inconsistencia en la definición de las cantidades y bienes a consumir.

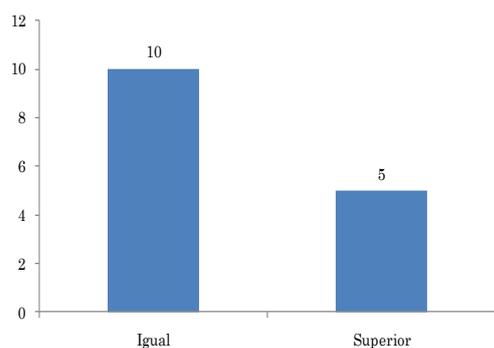
Actualmente no existe una publicación oficial de la metodología que se ocupa para definir la canasta básica no alimentaria. Este tipo de publicaciones permitiría a los agentes económicos conocer que es lo que realmente está midiendo la canasta no alimentaria y para qué tipo de personas, asimismo facilitaría la comprensión en cualquier debate y estudio que se quiera realizar sobre ella.

El estudio de la canasta no alimentaria requiere el cálculo de elasticidades ingreso del consumo de bienes y servicios. Esto permitiría cumplir con estudios a nivel internacional que buscan diferenciar un bien necesario del que no lo es y al mismo tiempo se estaría obteniendo un dato valioso que junto con los criterios de gasto y de número de hogares que utilizan el producto, permitiría obtener una definición más técnica de la canasta.

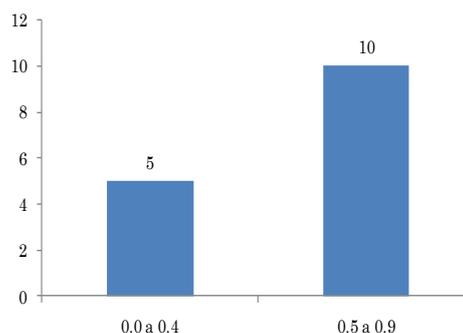
Las cantidades de bienes y servicios de la CNBA no refleja el comportamiento del gasto de un consumidor medio en bienes considerados como necesarios. En primer lugar, este componente de la canasta debería ser para una persona representativa a nivel nacional no obstante la encuesta con la que se elabora solo refleja el comportamiento de un consumidor urbano. En segundo lugar, la encuesta refleja que muchos de los productos usados son consumidos por los hogares en cantidades

que superan a lo establecido por la canasta. En tercer lugar, al observar las elasticidades ingreso se puede notar que muchos productos tienen una elasticidad cercana a 1 por lo que debería evaluarse si deben ser considerados como básicos. Tal evaluación necesitaría ser acompañada de un estudio más detallado del comportamiento del consumidor.

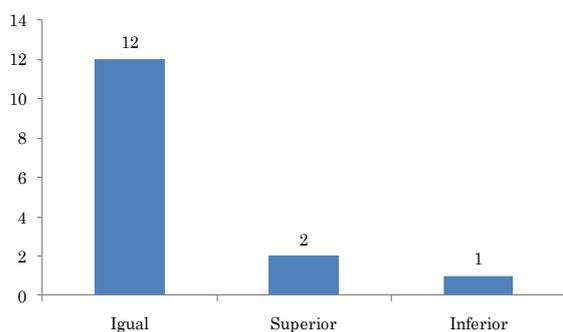
Consumo con respecto a CB vestuario
(número de productos)



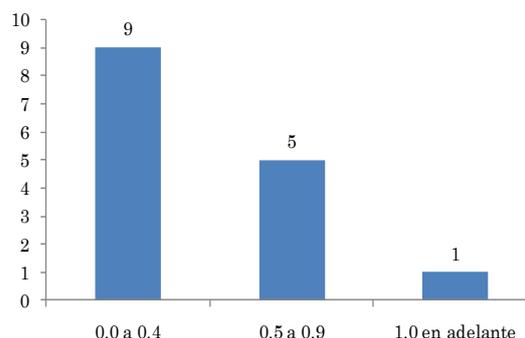
Elasticidad ingreso en CB vestuario
(variación porcentual y productos)



Consumo con respecto a CB vivienda
(número de productos)



Elasticidad ingreso en CB vivienda
(variación porcentual y productos)



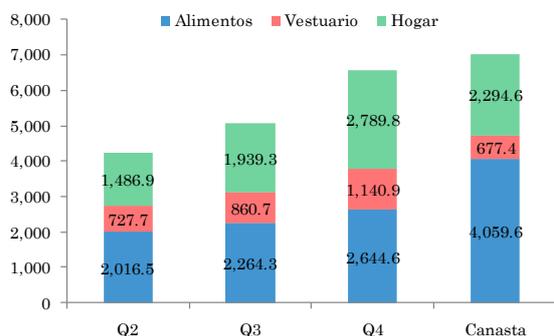
Fuente: EIGH 2006-07

Canasta Básica en General

Una duda muy fuerte que existe es si la canasta básica pretende representar el comportamiento del gasto real o ser una ideal. Esta duda surge porque actualmente el patrón de consumo de la población es muy diferente del que plantea la canasta básica. Al mismo tiempo la Encuesta de Medición del Nivel de Vida calcula la línea de pobreza en base al consumo real de la población y el componente no alimentario de la canasta está hecho en base al consumidor promedio de la población mientras el alimentario está hecho en base a un ideal.

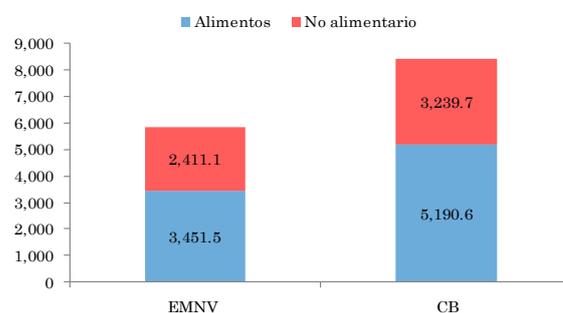
Gasto por hogar por quintil

(C,\$ año 2006)



Línea de pobreza por gasto y fuente

(C,\$ año 2009)



La metodología del cálculo de la canasta debe estar claramente definida si está hecha para un individuo promedio o está hecha para un hogar representativo. La no consideración de este factor puede llevar a sesgos en la selección de los bienes así como en las cantidades de estos.

La canasta básica está diseñada para un hogar representativo a nivel nacional, no obstante los insumos que se utilizaron para construirla no lo son.

VII. Consideraciones Finales

La canasta básica debe ser estimada respecto a la información más actualizada de la estructura etaria de la población. Mientras más adulta sea la población y mayor los participantes de la fuerza laboral mayor será la demanda de kilocalorías por ésta, por lo tanto sería necesario actualizar las kilocalorías contenidas en la CBA.

La estructura de gasto de los hogares debe ser actualizada con la Encuesta de Ingreso-Gasto de los Hogares 2006-07 para la el componente no alimentario. Esta encuesta refleja cambios en el comportamiento del gasto de los hogares respecto a los productos contenidos en la CB, lo que podría llevar a la modificación de la cantidad de los productos y servicios que son incluidos en ella.

El número de personas en el hogar debe ser reestimada. Las encuestas presentadas en este documento arrojan que la cantidad de personas en el hogar ha tendido a disminuir con el tiempo tanto en el sector urbano como rural. En el sector urbano las cifras apuntan a un número promedio de cuatro personas por hogar, mientras que al tomar la misma cifra para todo el país se encuentra que es ligeramente inferior a seis.

Las encuestas usadas de insumo deben tener representación urbana y rural para hacerla referencia nacional. La encuesta usada para diseñar la canasta alimentaria era de carácter nacional mientras que la utilizada para la canasta no alimentaria era de origen urbano. Para consolidarlas en una misma canasta se hizo el supuesto

de que los individuos en ambos sectores eran iguales lo cual conlleva a errores en cuanto al patrón de consumo que debiese reflejar la canasta básica.

Es necesario definir una metodología clara y científica para obtener la canasta no alimentaria. Actualmente no existe una referencia a nivel nacional para el diseño de canasta no alimentaria. Esta metodología debería ser consistente con el número y tipo de personas de la canasta alimentaria, así como de la población objetivo, es decir urbana o rural.

Bibliografía

Cohen, G.A. (1993) Equality of what? On welfare, goods, and capabilities .En Nussbaum y Sen (1993) p. 9.

Roemer, J. E. (1996) Theories of justice , Harvard University Press, Cambridge, Mass.

Sen, A. (2000) Social Exclusion: Concept, Application and Scrutiny. Asian Development Bank.

Ferguson, C.E. y Gould, J.P. (1971) Teoría microeconómica, Fondo de Cultura Económica, México.

Hirshleifer, J. (1988), Microeconomía. Teoría y aplicaciones, Prentice Hall, México.

Kreps, D. (1990), Microeconomic theory, Harvester Wheatsheaf, Hertfordshire.

Varian, H. (1992), Microeconomic analysis, Norton, New York.

Ravallion, M., and Bidani B. (1994). How Robust Is a Poverty Profile? World Bank Economic Review 8(1):75102.

Gordon D. y Spicker P. (1999) The international glossary on poverty, Zed Books, London.

Cantú A., Torre R. y Laos E. (2004) Cálculo de una canasta básica no alimentaria para México. SEDESOL.

Menchú M., Osegueda O. (2006). La Canasta Básica de Alimentos en Centroamérica. INCAP.

Comité Interinstitucional para la definición de la CBA de Nicaragua. (2005) Canasta Básica Alimentaria Nicaragua.

Miranda L. (2008). Metodología de cálculo de la nueva canasta básica de 53 productos. Mimeo. Banco Central de Nicaragua.

Anexo 1

Estructura energética de la dieta básica promedio (DBP) (personas y porcentajes)

Intervalos de edad ^{1/}	Población ^{2/}		Requerimiento energético 1/ Kcal. / día (d)	Promedio % requerimiento energético Kcal. (e)= (c x d)
	Años (a)	Personas (b)		
Menor de 1 año		148,362		
Con lactancia materna		132,042	0	
Sin lactancia materna		16,320	738	2.20
1-2		292,495	1200	64.01
3-4		290,266	1500	79.40
5.6		289,488	1675	88.43
Varones				
7-9		217,814	2000	79.44
10-11		142,186	2200	57.05
12-13		139,098	2350	59.61
14-15		135,346	2650	65.41
16-17		130,908	3000	71.62
18-64		1,375,960	3100	777.88
65 y mas		79,189	2300	33.22
Mujeres				
7-9		210,170	1700	65.16
10-11		137,458	1900	47.63
12-13		134,645	2000	49.11
14-15		106,951	2100	40.96
16-17		105,799	2150	41.48
18-49		958,897	2100	367.23
50-64		187,722	2100	71.89
65 y mas		98,781	1850	33.33
Embarazadas				
14-15		13,056	2385	5.68
16-17		11,424	2435	5.07
18-49		138,718	2385	60.33
En Lactancia				
14-15		11,098	2600	5.26
16-17		9,710	2650	4.69
18-49		117,910	2600	55.91
Total		5,483,451	100	2,232
Requerimiento promedio más 10% por pérdidas en el manejo de alimentos				223
Total general				2,455

1/ Recomendaciones dietéticas diarias para Centroamérica – INCAP, 1994

2/ Proyecciones de población con base al Censo de población y Vivienda 1995, INIDE

Fuente: INIDE, MINSA e INCAP

Anexo 2

Estructura energética de la dieta básica promedio (DBP)
(porcentajes)

Grupos de alimentos	Aporte energético
Cereales	42.0
Arroz	14.0
Tortilla	12.0
Pinolillo	4.0
Pastas alimenticias	2.0
Pan	10.0
Leguminosas	12.0
Frijol toda variedad	12.0
Azúcares	12.0
Azúcar	12.0
Grasas	12.0
Aceite vegetal	12.0
Lácteos	7.5
Leche	4.5
Queso seco	3.0
Carnes	6.0
Posta de res	2.0
Posta de cerdo	1.0
Carne de aves	2.0
Chuleta de pescado	1.0
Verduras y Hortalizas	5.0
Tomate de cocinar	0.3
Cebolla blanca	0.3
Papas	1.2
Ayote	1.0
Chiltoma	0.1
Plátano verde	2.0
Repollo	0.1
Frutas	2.0
Naranja	2.0
Huevos	1.5
Huevos	1.5
Total	100

Fuente: Dirección de Nutrición - MINSA e INCAP

Anexo 3

Estructura energética de la dieta básica promedio (DBP) (porcentajes)

Descripción de productos	Estructura de la DBP Aporte energético (%) A	Contribución energética Kcal B= (A x 2,455)/ 100	Energía en	Alimento de la
			100g de alimento Kcal C	DBP Gramos netos/día D= (B x 100)/C
LACTEOS	7.5	184.1		194
1 Leche líquida entera	4.5	110.5	65	170
2 Queso seco	3.0	73.7	309	24
HUEVOS	1.5	36.8		25
3 Huevos de gallina	1.5	36.8	148	25
CARNES	6.0	147.3		76
4 Posta de res	2.0	49.1	244	20
5 Pollo entero sin menudo	2.0	49.1	246	20
6 Posta de cerdo	1.0	24.6	194	13
7 Chuleta de pescado	1.0	24.6	106	23
LEGUMINOSAS	12.0	294.6		86
8 Frijol rojo	12.0	294.6	344	86
CEREALES	42.0	1031.1		346
9 Arroz 8020	14.0	343.7	360	95
10 Tortilla de maíz	12.0	294.6	204	144
11 Pan simple (francés)	10.0	245.5	360	68
12 Pastas alimenticias	2.0	49.1	371	13
13 Pinolillo	4.0	98.2	400	25
AZUCARES	12.0	294.6		77
14 Azúcar sulfitada	12.0	294.6	384	77
GRASAS	12.0	294.6		33
15 Aceite vegetal	12.0	294.6	884	33
VERDURAS Y HORTALIZAS	3.0	73.7		187
16 Tomate rojo	0.3	7.4	21	35
17 Cebolla	0.3	7.4	36	20
18 Repollo	0.1	2.5	50	5
19 Ayote	1.0	24.6	30	82
20 Papas	1.2	29.5	79	37
21 Chiltoma	0.1	2.5	31	8
FRUTAS	4.0	98.2		157
22 Plátano verde	2.0	49.1	121	41
23 Naranja	2.0	49.1	42	117
Total	100	2,455		

Fuente: MINSA e INCAP

Anexo 4

Estructura energética de la dieta básica promedio (DBP) (porcentajes)

Descripción de productos	Alimento de la DBP	Proteína en 100 gramos de alimento	Contenido de proteínas en la DBP	Grasas en 100 gramos	Contenido de grasas en la DBP	UM	Cantidad (libras)
	Gramos netos/di D= (B x 100)/C	Gramos E	Gramos xE)/100	Gramos G	Gramos xG)/100		
LACTEOS	194						
1 Leche líquida entera	170	3.3	5.6	3.5	5.9	Litro	30
2 Queso seco	24	18.7	4.5	24.5	5.8	Libra	9
HUEVOS	25						
3 Huevos de gallina	25	11.3	2.8	9.8	2.4	Docena	7
CARNES	76						30
4 Posta de res	20	18.7	3.8	18.2	3.7	Libra	8
5 Pollo entero sin menudo	20	18.1	3.6	18.7	3.7	Libra	8
6 Posta de cerdo	13	17.5	2.2	13.2	1.7	Libra	5
7 Chuleta de pescado	23	19.2	4.4	2.7	0.6	Libra	9
LEGUMINOSAS	86						
8 Frijol rojo	86	23.2	19.9	2.2	1.9	Libra	34
CEREALES	346						
9 Arroz 8020	95	6.6	6.3	0.6	0.6	Libra	38
10 Tortilla de maíz	144	5.4	7.8	1.0	1.4	Libra	57
11 Pan simple (francés)	68	12.7	8.7	4.2	2.9	Libra	27
12 Pastas alimenticias	13	12.8	1.7	1.6	0.2	Libra	5
13 Pinolillo	25	10.1	2.5	11.7	2.9	Libra	10
AZUCARES	77						
14 Azúcar sulfitada	77	0.0	0.0	0.0	0.0	Libra	30
GRASAS	33						
15 Aceite vegetal	33	0.0	0.0	100.0	33.3	Litro	7
VERDURAS Y HORTALIZAS	187						
16 Tomate rojo	35	0.8	0.3	0.3	0.1	Libra	14
17 Cebolla	20	1.5	0.3	0.4	0.1	Libra	8
18 Repollo	5	1.3	0.1	0.3	0.0	Libra	2
19 Ayote	82	0.6	0.5	0.2	0.2	Libra	32
20 Papas	37	2.8	1.0	0.2	0.1	Libra	15
21 Chiltoma	8	1.1	0.1	0.3	0.0	Libra	3
FRUTAS	157						
22 Plátano verde	41	1.3	0.5	0.1	0.0	Libra	16
23 Naranja	117	0.8	0.9	0.2	0.2	Libra	46

Notas:

- 1.- El cálculo de la canasta básica alimentaria se realizó para un hogar de referencia de 6 personas
- 2.- Para convertir gramos a libras se utilizó el factor de 454 (una libra es igual a 454 gramos)
- 3.- El factor que se utilizó para convertir gramos de aceite a litros de aceite fue de 920
- 4.- Para convertir gramos de leche líquida a litros se utilizó el factor de 1,030

Fuente: Sub comisión Interinstitucional y CNSM.

Anexo 5

Estructura energética de la dieta básica promedio (DBP) (porcentajes)

Descripción de Artículos	Unidad de medida	Cantidad consumida mensual por hogar		
		III Quintil	II-IV Quintil	
1 Jabón de lavar ropa	Unidad	12.92	12.55	
2 Detergente en polvo	Bolsa de 40 gramos	28.70	27.97	
3 Pastas de dientes	Unidad de 115grs	1.93	2.13	
4 Fósforos	Caja de 40 cerrillos	11.19	10.87	
5 Escoba	Unidad	1.17	1.22	
6 Papel higiénico	Rollos	10.35	10.71	
7 Jabón de baño	Unidad	4.77	4.67	
8 Toallas sanitarias	Bolsa de 10 unid.	2.20	2.21	
9 Desodorantes	Unidad	1.90	1.90	
10 Cepillos de dientes	Unidad	2.36	2.49	
11 Gas propano de 25 libras	Unidad de 25 lbs.	1.01	0.95	
12 Pago de energía eléctrica	KWH	67.02	80.32	
13 Pago de servicio de agua (INAA)	Galones	4,306.51	4,554.78	
14 Transporte urbano e interurbano	Viajes	77.63	56.47	
Vestuario hombres y niños mayores de 10 años				
15 Pantalón largo de tela de jeans	Unidad	0.59	0.62	
16 Camisa manga corta	Unidad	0.55	0.66	
17 Calzoncillos	Unidad	1.48	1.57	
18 Calcetines	Par	1.43	1.32	
19 Zapato de cuero natural (mocasín, acordonado, cerrado)	Par	0.42	0.43	
Vestuario mujeres y niñas mayores de 10 años				
20 Blusas manga corta	Unidad	0.62	0.66	
21 Pantalón largo de tela de jeans	Unidad	0.53	0.51	
22 Vestido entero	Unidad	0.47	0.50	
23 Calzones/Bikinis	Unidad	1.17	1.23	
24 Brassiers/Sostén	Unidad	0.93	0.97	
25 Sandalias de cuero sintético	Par	0.46	0.44	
Vestuario de niñas y niños menores de 10 años				
26 Traje completo	Unidad	0.51	0.50	
27 Calzones	Unidad	1.37	1.43	
28 Calcetines	Par	1.15	1.39	
29 Zapato de cuero sintético	Par	0.43	0.45	

Fuente: Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares 1998/99- INIDE y BCN

Anexo 6

Comparación de cantidades de canasta básica antigua y nueva (porcentajes)

CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	CANASTA		
		Antigua	Nueva	Δ%
ALIMENTOS				
Alimentos básicos				
Arroz	Libra	18.00	38.00	111.1
Frijol	Libra	18.00	34.00	88.9
Azúcar	Libra	24.00	30.00	25.0
Aceite	Litro	3.00	7.00	133.3
Sal		2.00		
Carnes				
Posta de res	Libra	4.00	8.00	100.0
Posta de cerdo	Libra	3.00	5.00	66.7
Carne de aves	Libra	2.00	8.00	300.0
Chuleta de pescado	Libra	3.00	9.00	200.0
Lácteos y huevos				
Leche	Litro	20.00	30.00	50.0
Leche integra		4.00		
Huevos	Docena	3.00	7.00	133.3
Queso seco	Libra	4.00	9.00	125.0
Cereales				
Tortilla	Libra	10.00	57.00	470.0
Pinolillo	Libra	5.00	10.00	100.0
Pastas alimenticias	Libra		5.00	
Pan	Libra	21.00	27.00	28.6
Café molido		3.00		
Perecederos				
Tomate	Libra	7.00	14.00	100.0
Cebolla blanca	Libra	3.00	8.00	166.7
Papas	Libra	5.00	15.00	200.0
Ayote	Libra		32.00	
Chiltoma	Libra		3.00	
Plátano verde	Libra	6.00	16.00	166.7
Naranja	Libra		46.00	
Repollo	Libra	7.00	2.00	-71.4
Gastos del hogar				
Jabón de lavar ropa	Unidad	6.00	12.55	109.2
Detergente en polvo	Bolsita de 40 gramos	2.00	27.97	1298.5
Pasta dental	Unidad de 115 grs	1.00	2.13	113.0
Fósforos	Cajita de 40 cerrillos	6.00	10.87	81.2
Escoba	Unidad	1.00	1.22	22.0
Papel higiénico	Rollos	3.00	10.71	257.0
Jabón de baño	Unidad	3.00	4.67	55.7
Toallas sanitarias	Bolsa de 10 unid	1.00	2.21	121.0
Desodorante nacional	Unidad	1.00	1.90	90.0
Cepillo dental	Unidad	0.33	2.49	654.5
Alquiler	Valor (C\$) mensual	1.00	1.00	0.0
Gas butano	25 libras	1.00	1.00	0.0
Luz eléctrica	KWH	100.00	100.00	0.0
Agua	Galones	5292.00	5,292.00	0.0
Transporte	Pasaje	180.00	240.00	33.3
VESTUARIO HOMBRES Y NIÑOS MAYORES DE 10 AÑOS				
Pantalón largo de tela de jeans	Unidad	0.16	0.62	288.3
Camisa manga corta	Unidad	0.16	0.66	312.5
Calzoncillos	Unidad	0.33	1.57	374.2
Calcetines	Par	0.16	1.32	724.9
Zapato de cuero natural (mocasin, acordonado, cerrado, etc.)	Par	0.16	0.43	170.1
VESTUARIO MUJERES Y NIÑAS MAYORES DE 10 AÑOS				
Blusa manga corta	Unidad	0.16	0.66	312.5
Pantalón largo de tela de jeans	Unidad	0.16	0.51	218.8
Vestido entero	Unidad	0.16	0.50	212.5
Calzones/ Bikinis	Unidad	0.33	1.23	272.7
Brassiers/ sostén	Unidad	0.16	0.97	506.3
Sandalias de cuero sintético	Par	0.16	0.44	175.0
VESTUARIO DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 10 AÑOS				
Traje completo	Unidad	0.16	0.50	213.7
Calzones	Unidad	0.33	1.43	334.1
Calcetines	Par	0.16	1.39	767.7
Zapato de cuero sintético	Par	0.16	0.45	179.5

Fuente: MITRAB.

Anexo 7

Pasos resumidos para diseñar la Canasta Básica Alimentaria.

1.- Se necesita conocer el número de personas del hogar de referencia en este caso el número de miembros por hogar es de 6 personas, esta información en general se obtiene de las encuestas de hogares o censos de población. Como no se trata de una familia estimada en forma arbitraria, sino del tamaño del hogar promedio, esta cifra puede incluir una fracción decimal.

2.- Las cantidades de alimentos de la dieta básica promedio se multiplican por el número de miembros del hogar y se obtienen las cantidades diarias de alimentos necesarias para llenar los requerimientos energéticos del hogar promedio. Ejemplo: La cantidad de huevos de la DBP fue de 25 gramos netos / diarios y como el tamaño promedio del hogar es de 6 personas, la cantidad de huevos en la CBA es igual a: $25 \times 6 = 150$ gramos neto.

3.-Es necesario hacer un ajuste a las cantidades de alimentos para cubrir los problemas de distribución y desperdicios en el hogar. Se estima que un 10% adicional de las cantidades es suficiente. Continuando con los datos del ejemplo, la cantidad de huevos sería igual a $150\text{gn} \times 1.10 = 165\text{gn}$

4.-Las cantidades de alimentos de DBP están expresadas en gramos netos, las cantidades de la CBA también se obtienen en gramos netos, por lo que posteriormente será necesario transformarlas en la unidad de medida de compra de los alimentos.

5.- Para expresar las cantidades de alimentos de la CBA en unidades de compra se utilizan los datos de fracción comestible de la Tabla de Composición de Alimentos de Centroamérica (TCA)¹⁴. En el ejemplo anterior, la fracción comestible del huevo es de 89%, la cantidad de huevos con todo y cáscara sería la siguiente: $165\text{gn} \div 0.89 = 185.39$ gramos brutos. Finalmente se obtienen los gramos brutos de cada alimento que conforman la CBA.

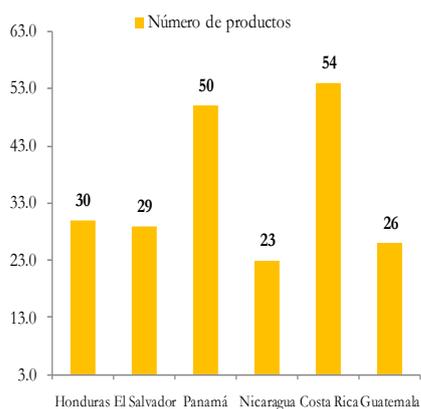
6.- Si consideramos que el peso promedio de un huevo es de 54 gramos, la cantidad diaria de huevos por hogar es igual a: $185.39\text{gb} \div 54\text{gb} = 3.4$ huevos o sea, la CBA tendría aproximadamente 3 unidades diarias de huevo.

¹⁴ Tabla de Composición de Alimentos de Centroamérica (TCA), marzo 2000. INCAP/OPS

Anexo 8

Comparación entre Canastas de Nicaragua y el resto de la región.

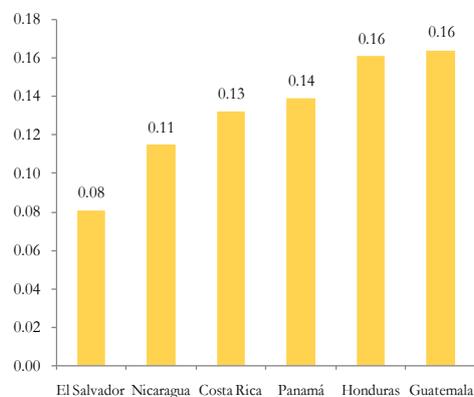
Composición de la canasta
(número de productos)



Categorías de productos en canasta básica
(Porcentaje de participación del número de productos)

Categorías	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Panamá
Cereales	10	22	9	21	19	12
Leguminosas	3	4	4	3	4	4
Azúcares	3	4	2	3	4	2
Grasas	7	4	7	3	8	4
Lácteos	17	9	6	10	15	8
Carnes	17	17	24	7	8	24
Huevos	3	4	2	3	4	2
Verduras	17	26	17	21	19	18
Frutas	10	9	13	10	8	6
Otros	13		17	17	12	20
Total	100	100	100	100	100	100

Ranking precio de canasta
(kilocalorías por dólar)



Fuente: Bancos Centrales, Institutos Nacionales de Estadística